

Propuesta de regulación temporal Identificación de puntos de nidificación con riesgo de afección por actividades deportivas en los roquedos en 2016 Segunda comunicación

El pasado 17 de marzo de 2016 el Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Navarra comunicó, en relación a las actividades deportivas en los cortados, la intención de continuar en 2016 con las labores iniciadas en años anteriores para garantizar la tranquilidad de determinadas especies durante el periodo reproductor. Estas especies son: el águila real (*Aquila chrysaetos*), el alimoche común (*Neophron percnopterus*) y halcón peregrino (*Falco peregrinus*).

Las labores consisten en la regulación temporal de dichas actividades en determinados periodos y en lugares concretos, y para ello se emitió un primer comunicado en el que se incluía un primer listado de lugares y se anunciaba que posteriormente este listado podría verse aumentado. Por este motivo se emite este segundo comunicado.

En este caso, se informa de la prohibición temporal de las actividades deportivas desde la fecha de colocación en campo de las señales correspondientes hasta el 15 de septiembre de 2016, en:

- Araitz (alimoche común): Cara sur de Balerdi.
- Etxauri (alimoche común): Zona de Gradas de Ciriza, afectando a todas las vías ubicadas en los cortados superior e inferior comprendidas desde la cueva situada en el sector Kale Borroka Izquierdo hasta la vía Indar Extralurtarra (incluida) del sector Kale Borroka Derecho.

Como se dijo anteriormente, en cada lugar determinado se avisará de la regulación temporal de las actividades mediante la colocación de carteles informativos en los que se incluirá el periodo concreto en el que tendrá vigor la regulación temporal, pudiendo abarcar, como máximo hasta el 15 de septiembre, en el caso del alimoche común. Además, en el caso de la escalada, se colocarán señales indicativas en cada primera chapa para que no haya equívocos.

Deberá tenerse en cuenta que la regulación que se propone es sobre todas las actividades deportivas que se realicen en los cortados (barranquismo, vuelos en toda clase de aparatos, slackline y variantes...), y no sólo la escalada.

Teniendo en cuenta la situación de nidificación, es necesario actuar con aún mayor rapidez que en la comunicación anterior, por lo que se va a proceder de inmediato a la señalización.